

AGENDA DE TRABAJO
PROMOCION DEL DIALOGO SECTOR PUBLICO DE CHILE
SOBRE LIBERTAD SINDICAL

Los representantes sindicales y la representante gubernamental de Chile, han concordado una agenda de trabajo siguiente.

- I. Fortalecimiento de derecho a sindicación y autonomía colectiva de las organizaciones del sector mediante cumplimiento de compromiso adquirido en negociaciones de reajuste Gobierno y Mesa del Sector Público, de modificar la Ley 19.296.
- II. Regulación, negociación colectiva en el sector municipal, en el marco de la tramitación legislativa del Proyecto de Ley de Modernización Municipal. Por mandato de el Senado Chileno, Comisión Tripartita integrada por el Ejecutivo y la Asociación Chilena de Municipalidades y la Organización representativa de los trabajadores del sector, ASEMUCH, tiene la misión de acotar los disensos en relación al articulado del referido Proyecto de Ley.
- III. Evaluación de los procesos de negociaciones salariales y de todo tipo desarrolladas entre el Gobierno Chileno y los gremios del sector entre el año 1990 y 2005, con miras a la adopción de un protocolo de acuerdo de como llevar adelante estas negociaciones en el futuro y eventualmente sentar las bases de una regulación legal definitiva. (C. 157)

IV. ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Difusión de esta agenda de trabajo a la mesa coordinadora del sector público (CSE) y a las organizaciones representativas de trabajadores del Poder Judicial y del Poder Legislativo con la finalidad de comprometerles en las iniciativas antes señaladas.
- Desarrollar seminarios de difusión de los convenios 87, 98 y 151 para jefes de servicios del sector de la administración central del Estado, del sector Municipal y de las universidades estatales. ✓✓
- Difusión de los convenios 87, 98 y 151 en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial. En esta actividad se solicita y propone la colaboración de la OIT para los fines de comprometer a estos poderes del Estado en el cumplimiento de los mandatos contenidos en los convenios referidos. ✓✓

Milenko Mihovilovic Eterovic
Alicia Muñoz Apará
Claudia Donaire Gaete